**INFORME ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DEL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**MEZQUITIC, JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**OCTUBRE 2018**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de las Mujeres Mezquitic |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Mezquitic |
| Período de elaboración del informe: | Octubre de 2018 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesorías |

**ANTECEDENTES**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género tiene una cobertura Nacional y su población objetivo son las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), es decir, los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. En este contexto, el PFTPG impulsa y facilita el acceso de los MAM a los subsidios y herramientas que fortalezcan sus capacidades organizacionales, técnicas y operativas.

Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el Inmujeres ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

La instalación del CDM está sustentada en las atribuciones conferidas al Inmujeres como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

Así pues, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), a través del ejercicio del proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres ha estado operando en el municipio de Mezquitic desde el 2013, hace cinco años. En el último año, la temática se centró en la capacitación y sensibilización a las personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal en la institucionalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas a nivel local, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para que elaboren, promuevan y ejecuten políticas públicas destinadas a alcanzar la igualdad sustantiva, promover el empoderamiento de las mujeres y trabajar en la atención a la violencia hacia las mujeres; todo esto, apegado a los instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales de protección de los Derechos Humanos de las mujeres.

**INTRODUCCIÓN**

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce que los avances en materia legislativa han sido fundamentales para la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y para alcanzar la igualdad formal, la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; pero no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto. Por ello es necesario generar políticas públicas de igualdad, que respondan a los marcos normativos a través de acciones encaminadas a lograr la igualdad en los hechos.

Para superar las innumerables inequidades en el desarrollo de las mujeres, resulta fundamental que los gobiernos estatales y municipales trabajen de manera coordinada en la implementación de acciones y estrategias con perspectiva de género, ya que esta, nos dará la pauta para transformar los planes con los que tradicionalmente se abordaban los problemas y sus soluciones desde un supuesto individuo neutro-universal sin diferencias sexuales, para reconocer las diferencias entre mujeres y hombres; es decir, identificar las brechas de desigualdad y diseñar acciones que permitan eliminarlas.

En este sentido, la implementación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres a nivel municipal, tiene como eje central sensibilizar en la perspectiva de género para la aplicación de acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios.

**INFORME DE OPERACIONES**

**CUALITATIVO**

Como seguimiento de las actividades llevadas según el modelo de operaciones de los CDM, después de identificar las instituciones, servicios, programas y características con las que cuenta el municipio se realizó un diagnóstico con información proporcionada en mesas de trabajos y sondeos realizados a grupos de mujeres, con el que se elaboró un proyecto y con el que se logró integrar un grupo de mujeres cautivo, principalmente lideresas con anterioridad identificadas, para formarlas con temas y proporcionarles diversas herramientas para incidir en su empoderamiento a nivel individual y colectivo.

Para la organización de la feria de servicios tuvimos complicaciones debido a que en el municipio hay muchas rivalidades políticas, por esta razón el Ayuntamiento presionó para hacer la reunión antes del cambio de la administración y al no ser posible, la reunión se llevó a cabo los primeros días después de entrar la administración lo que no permitió generar invitación para algunas áreas de la nueva administración del H. Ayuntamiento ya que no habían definido muchos de las y los titulares que podrían estar involucradas/os. Por lo que se pensó la etapa de reconocimiento en dos momentos, el primero, un convivió con las participantes y sus familiares, titulares del Ayuntamiento involucradas en el proceso del proyecto y las profesionistas y el profesionista del CDM; y el segundo, en una presentación con el nuevo ayuntamiento del proyecto llevado a cabo, sus objetivos, su impacto en las mujeres y en sus familias y el beneficio que implica que estos proyectos se lleven a cabo como políticas públicas con perspectiva de género dentro del plan de trabajo para el beneficio de su municipio.

Así que durante este mes nos reunimos con las mujeres y a algunas instituciones o dependencias del municipio para la primera etapa del cierre, donde el objetivo era distinguir y reconocer el compromiso de las usuarias ya que a partir de sus acciones han incidido de manera favorable en su desarrollo integral y generando cambios en sus comunidades. En dicha reunión se establecieron algunos puntos como parte del programa, en un primer momento se reconoció el apoyo brindando por la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres y agradecerles por la asistencia. En un segundo momento se quedó en el acuerdo en continuar en el asesoramiento a las mujeres para que accedan a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas a sus necesidades y puedan generar proyectos y bajar recursos para que impacten en su persona o de manera colectiva trayendo un beneficio y resolviendo problemáticas en sus familias o comunidades. En un tercer momento se les habló nuevamente de la importancia de la “Sororidad” para generar alianzas que nos lleven a construir proyectos con un impacto positivo en otras mujeres que nos ayuden a disminuir la desigualdad que actualmente se vive. En un cuarto punto se les pidió su participación, como parte del cierre, de manera individual explicarnos cómo se sintieron al participar en un proyecto e integrar al modelo. En un quinto punto se les pidió que nos apoyaran a realizar una evaluación con el objetivo de mejorar en la implementación de este tipo de proyecto. Por último, se realizó la entrega de constancias para reconocer su compromiso y al final un convivio.

Durante este mes una de las integrantes del modelo nos invitó a acudir a brindarles el tema “Sexualidad” a un grupo cautivo donde ella es líder. Durante la plática se habló de conceptos básicos referente a la sexualidad y como los estereotipos y roles de género no han permitido que las mujeres tengamos control sobre nuestros cuerpos, al final, nos hicieron preguntas sobre cómo hablar con sus hijos e hijas sobre sexualidad sin estereotipos para generar nuevas condiciones para ellos y ellas.

**CUANTITATIVO**

**TALLERES A PERSONAS CON PODER DE DECISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

No se realizaron talleres, puesto que están ocupados recibiendo la administración 2018-2021 y acomodándose en sus oficinas.

**CAPACITACIÓN A POBLACIÓN ABIERTA**

En este mes se llevaron a cabo 3 talleres en donde asistieron 62 mujeres.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 15 a 29 años: 17 personas, de 30 a 44 años: 27 personas, de 45 a 59 años: 14 personas y de 60 o más: 4 personas.

**ESTADÍSTICA POR TIPO DE TALLER IMPARTIDO A POBLACIÓN ABIERTA:**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de 31 mujeres. Tema: Sexualidad.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 15 a 29 años: 3 personas, 30 a 44 años: 15 personas, 45 a 59 años: 9 personas y de 45 a 59 años: 4 personas.

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de 17 mujeres. Tema: Sororidad.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: 9 personas 30 a 44 años: 6 personas y de 45 a 59 años: 2 personas.

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de 14 mujeres. Tema: Autoestima.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: 5 personas, de 30 a 44 años: 6 personas y de 45 a 59 años: 3 personas.

**ATENCIONES MEZQUITIC**

Referente a las atenciones en el mes de octubre, se atendieron a un total de 3 mujeres y se dieron asesorías: 1 jurídica, 3 psicológicas y 3 trabajo social.

Las actividades de las/os usuarias/os fueron las siguientes:

La localidad de procedencia de las/os usuarias/os se muestra a continuación:

El estado civil de las/os usuarias/os atendidas es:

Sus edades oscilaron dentro de los siguientes rangos:

|  |
| --- |
|  |

De las asesorías proporcionadas se desprenden los siguientes datos:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Cada municipio cuenta con ciertas particularidades referente a su población y sus comportamientos, costumbres, prejuicios, rivalidades que dificultan el seguimiento con exactitud de los modelos planteados. Por lo que es fundamental adecuar y generar proyectos acordes al tipo de población referente a sus costumbres y cultura, características geográficas, dependencias y servicios que se encuentran, partiendo de un diagnóstico desde las necesidades sentidas y detectadas de la misma población.

Los cambios administrativos dificultaron el desarrollo de los proyectos llevados a cabo, ya nos limitaron el apoyo en material que se requería para llevar el proyecto. La colaboración interinstitucional es muy importante para llevar a cabo las actividades ya que se requiere trabajar de manera conjunta con otras dependencias para brindar una asesoría, acompañamiento y servicio con calidad.

|  |
| --- |
| **Lic. Alejandro Chávez Zamudio**  **Coordinador CDM** |
| **Licda. Adriana Lorena Marentes Salvatierra**  **Trabajadora social del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Mezquitic**  **Responsable de la elaboración** |